

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2023/2024  
**CENTRO ASOCIADO DE CALATAYUD**  
**PLAZA NÚM.: 8**

Laura Parte Esteban  
Presidente de la Comisión  
Ana Isabel Segovia San Juan  
Secretario de la Comisión  
Luis Joaquín Simón Lázaro  
Vocal de la Comisión  
Laura Ormad Velamazán  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
26/04/2023 17:30  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin  
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	DE LA MATA TEJERO, INMACULADA	13,72
2.º	ARANDA SORIA, SONIA	11,18
3.º		

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:  
 No se ha valorado a Elisabet Monferrer Arpal por no cumplir con la titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

||

Fdo.: Laura Parte Esteban

Fdo.: Ana Isabel Segovia San Juan

Fdo.: Luis Joaquín Simón Lázaro

Fdo.: Laura Ormad Velamazán

**Centro Asociado: CALATAYUD**

**Plaza Número: 8**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	1 puntos
---	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático v audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) \* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	3 puntos
---	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	1,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	0,5 puntos
---	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	2,5 puntos
---	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	4 puntos
---	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: CALATAYUD

PLAZA NÚM.: 8

Carrera:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
Departamento:	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD	
Asignatura 1:	Introducción a la Contabilidad	Código 1: 021036
Asignatura 2:	Contabilidad Financiera	Código 2: 021059
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX.2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 5	TOTAL MAX. 5	6 6	TOTAL MAX. 2,5	7 7	TOTAL MAX.4		
1	***9905**	Aranda Soria, Sonia	si	1,68	0,00	1,00	2,00	0,00	0,00	4,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	11,18		
2	***5727**	de la Mata Tejero, Inmaculada	si	1,95	0,00	1,00	0,00	1,50	0,50	4,95	0,00	0,00	0,32	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	3,20	3,20	1,25	1,25	4,00	4,00	13,72	
3	***9015**	Monferrer Arpal, Elisabet	no							0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00		

**Concursantes admitidos**

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Aranda Soria, Sonia	de la Mata Tejero, Inmaculada	Monferrer Arpal, Elisabet
2c-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	1			
2e-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	1,5			
3d-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	1			
4a-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	3			
4b-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	1,5			

4c-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	0,5			
6-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	2,5			
7-1	Aplicado el baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores de la UNED aprobado en Consejo Gobierno de 27 de octubre de 2009. Anexo IV.	4			